TRAGEDIA.

EL GUZMAN.

EN TRES ACTOS.

CORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Don Alonso de Guzmán.
Doña María Coronel su muger.
Guzmán hijo de los dos y amante de Roxana, hija del
Rey de Fez.
Abdalla viejo, Ayo de Roxana.
Don García Coronel, Tio de Guzmán.
Soldados Españoles y Moros.

ACTO I.

Roxana y Abdalla viejo.

Abd. Suspende el llanto ya, bella Roxana:
ceda esta vez á la razon la pena:
no el paternal amor te haga inhumana.
Contigo misma de sentido agena,
si el regalo, la pompa deseada,
afligen tu memoria; considera,
que es instable la suerte, y solo dada
á la virtud felicidad entera.
No hai acasos en Dios, prevista tiene
la suma de los bienes y los males,
que para el órden general conviene:
respeta los decretos celestiales.
Quien los resiste, la deidad ofende:
sus soberanas infalibles leyes,
ni el poder á quien necio le pretende,
no aseguran los cetros á los Reyes;
escucha la prudencia que te dice,
¿qué hace á la dicha el solio suspirado?
Solamente aquel puede ser felice,
que mide sus deseos con su estado;
demas que algun consuelo te previene
el cielo en tus rigores compasivo;
esto mismo que esclavos oy nos tiene,
de tu padre otro tiempo fué cautivo,
allí de tus piedades::-

Rox. No prosigas,
pues quando vas buscándome un consuelo,
servirá solo, quanto ya me digas,
para aumentar mi grave desconsuelo.
Bien sabes que con modos poco humanos
tenia el Rey en lóbregas prisiones
(ó fuese por horror á los Christianos,
ó por cautela á sus maquinaciones)
quantos esclavos el rigor del hado
por trofeo en sus triunfos le ofrecia;
que entre otros al trabajo destinado
de mi jardin, Guzmán vino algun dia,
y desde luego por su noble aspecto
(donde vemos del alma las señales)
movió en mi la piedad no sé que afecto
de hacer mas leve el peso de sus males.

Abd. En tu obsequio, y atento á la memoria
bien quista de su padre, que algun dia
á Marruecos pasó con la victoria
vinculada en su rara valentia;
al Rey templé, que injusto en el motivo

 aban-

abandonadas mira con ofensa
las mercedes, que un noble genio altivo
pospone de su patria á la defensa;
y á ruegos conseguí que le sacase
de la prision, y que tu jardinero
se entregára de él y le tratase
no como esclavo, como compañero.

Rox. Destinado al jardin, quando á él salia
cortés al mismo tiempo, y primoroso
las flores mas extrañas me ofrecia
con un semblante noble y vergonzoso;
admitia yo el don, y aun inocente
por su suerte tal vez le preguntaba;
porque desconocia el fuego ardiente,
que dentro de mi pecho se formaba.
De qualquier parte del jardin le veía;
él solo hacia quanto yo mandaba;
sin arbitrio al pasar me detenia
y sin saber de que con él hablaba.
Cierta yo de que en mi esta compla-cencia
de haberlo hecho ménos desgraciado
nacia solo, y que él en mi presencia
de agradecido estaba avergonzado.
La compasion, el agradecimiento
por causas conocia de terneza,
pero no aquel terrible sentimiento,
que imprimió en todos la naturaleza;
vivia dulcemente en este engaño,
que se equivocan la virtud y el vicio
si á los sentidos lisongea el daño,
si el alma va empeñada al precipicio;
pero ya fué imposible á pesar mio,
que el error ignorase en que vivia:
solo en él se ocupaba mi alvedrío,
solo inquieta y confusa si le veia:
ya tenia vergüenza y no le hablaba;
pero el mudo lenguage de los ojos
decia todo lo que yo callaba,
y él conoció le veia sin enojos.
Desde aquí á declararse es corto el paso:
declaróse él al fin por escusarme
el rubor, y le dió no sé que acaso
este mérito mas con que obligarme:
la inquietud, los temores de mi vida
el riesgo me ofrecian bien distinto.
Mas que dificilmente la salida
halla, quien pasa incauto el laberinto!
Mil veces le propuse que se huyese,
y siempre en vano, hasta que ajustado
el rescate, fué fuerza que lo hiciese,
mas jurando volver desesperado.
Volvió::-

Abd. Si, ya lo he visto; quando estabas
contigo el Rey muy cerca de Algeciras
en la quinta de Ali, donde esperaba
para poder exercitar sus iras
contra el nombre Christiano, que abor-rece
la gente que ya de Africa venia.

Rox. El valiente Guzmán, que bien me-rece
este nombre su estraña bizarría,
favorecido de la noche obscura
asaltó nuestra quinta valeroso:
guiado de mi amor y su ventura
atropelló la guardia, y deseoso
de agradarme dispuso que vinieses,
porque del tiempo en la tenaz porfia
los intervalos del amor suplieses,
y yo en tí hallára apoyo y compañía.
Desde entónces de dudas agitada
y oprimida de mil remordimientos
todo lo pienso, sin resolver nada;
que la pasion se opone á mis intentos:
mira si temo con motivo, Abdalla,
que mi amor me persuada, y sus ra-zones
que mi Religion dexe. Oh! que mal halla
la salida de tantas confusiones
una infeliz, que vé con desconsuelo
opuestos á su amor la tierra y cielo!

Abd. Lástima tengo á tu razon, Roxana;
pero en un pecho que te amó tan fino,
como ha cabido accion tan inhumana,
que forzando las leyes del destino
el mayor bien la libertad te quita?

Rox. Nadie es esclavo donde está gustoso:
y si Guzmán robarme solicita,
despreciando los riesgos valeroso,
mia es la culpa, yo te la confieso:
yo misma le aprobé que me robára.
Pero ántes de culpar mi amante exceso,
mi pasion mira, y mi edad repara:
un amor entre riesgos concebido,
y en el olvido de lo mas sagrado,
por fuerza debió ser muy atrevido.

Abd. Y tambien justamente desgraciado.

Rox. Desgraciado será, pero inocente:
á mi amor la ignorancia le disculpa.

Abd. Es disculpa vivir incautamente?
ó en los nombres acaso está la culpa?

De-

De la virtud opuesta toma el vicio
el nombre respetable::-

Rox. No me aflijas,
cesa, Abdalla, no turbes mas mi juicio:
¿ qué aprovechan qüestiones tan prolijas ?
Quando confieso yo que estoi culpada,
y aun quando conociera de horror llena
los riesgos á que voi precipitada:
(que los conozco quando estoi serena)
¿ juzgarias entonces por ventura
el remedio mas fácil ? Mal conoces
el rigor de mi fiera desventura.
Ociosas con un sordo son las voces:
delante de Guzmán está ocupada
toda mi alma de él, las reflexiones
que ahora hago no aprovechan nada,
quando el alma no escucha mis razones.

Abd. No se vence quien siente ser vencido:
hace tirana la pasion violenta,
que las voces no pasen del oido,
y su injusto poder así sustenta.
Pues te importa, desea el desengaño:
acostumbrate sola á las ideas
que pueden apartarse de tu engaño,
y podrá ser que con el tiempo veas::-
pero allí Guzmán viene.

Guzmán, Roxana y Abdalla.

Guzm. Llegó el dia
que el término será de mi deseo;
pues sucediendo al susto la alegria
es todo diversion, todo recreo.
Los riesgos, las fatigas y las penas
que este dichoso dia me ha costado,
hacen mas apacibles, mas serenas
las alegrias de mi nuevo estado.
La memoria completa mi contento
quando me acuerda mis pasados males;
pues puede hacer á mi merecimiento
ménos indigno de finezas tales.
Mas que es esto, bellísima Roxana?
¿Tu no me miras ? ¿ Tus hermosos ojos
sus luces me reusan ? ¿ Qué inhumana
suerte es la que ocasiona tus enojos ?
Si soi tan desgraciado, que he podido
ser de tus penas causa aunque inocente;
muera mil veces ántes que afligido
vea tu corazon; mi amor ardiente
sabe por tí exponer la triste vida,
que sin tí ni me sirve, ni la quiero.

Rox. Ni te admires de verme suspendida,
ni dudes de mi afecto verdadero,
que agravias tu razon y mi fineza.
Quando me acuerdo de mi estraña suerte,
á cada paso mi razon tropieza,
y amo la vida solo por quererte,
Un padre que me amaba tiernamente,
en su oprobio y el mio abandonado,
y verme ahora entre tan nueva gente
son disculpa bastante á mi cuidado.
Ni la constancia fiel dudar se puede
de la que supo aun por tus advertencias,
previsto todo el mal que la sucede,
posponer á su amor las contingencias.
Pero ay Guzmán ! que ya para el enfado
me niega el corazon los sentimientos;
porque estando de él apoderado,
gobiernas á tu arbitrio sus intentos.

Guzm. Tu discrecion mi amor empeñar sabe
al mismo tiempo que le reprehende;
pero que aquí tu justo enojo acabe
mi rendimiento, mi humildad pretende.

Don Alonso, Roxana, Abdalla, Doña María.

Abd. Perdonad si en la casa de un soldado,
criado de la guerra en la aspereza
no se encuentra el regalo delicado,
que digno pueda ser de vuestra Alteza.
No cautiva sereis, sereis Señora
de nuestra casa y nuestros corazones;
ellos os servirán de escudo ahora
del hado infiel contra las sinrazones;
esas pobres alajas, prevenidas
para la esposa, que á Guzmán destino,
solo podrán, Señora, ser lucidas,
si adornan un sugeto peregrino:
y perdonad si con estilo impropio
de mi nobleza, ya no os he enviado
á vuestro padre; debe mi amor propio
ceder en esto á la razon de estado:
y tu, esposa, procura algun consuelo
á su Alteza.

Doña Mar. Lo haré si así te obligo.

Rox. Vuestra ira conozco, justo cielo:
basta mi confusion para castigo.

Don Alonso y Guzmán.

D. Al. Bien sabes que teniamos tratado
tu tio y yo, casarte con tu prima,
que heredera será de un rico estado,
con que su antigua calidad sublima:
jamás me has contextado, y es preciso
que lo hagas ya, porque á tu tio espero:
declarate, no quieras indeciso
hacer de un padre amigo, un juez severo.

Guzm. Padre mio, que así quiero llamaros,
porque oy os necesito compasivo,
y este nombre no mas puede acordaros
que respiro por vos, y por vos vivo.
Aunque seais autor de mi existencia,
mi libertad no es dón de vuestra mano:
reconozcan el mando y la obediencia,
la lei de la razon por soberano.
Quando hicisteis, Señor, ese tratado,
no podia por mi ser admitido,
porque estaba casado.

D. Al. ¿Tú casado?

Guzm. Si, Señor, porque ya lo habia ofrecido.
Roxana, la bellisima Roxana
aliviando en el duro cautiverio
las penas mias con piedad humana
me hizo esclavo de mas dulce imperio.
Une nuestras dichosas voluntades
una confrontacion maravillosa:
duras sin ellas las felicidades,
la misma vida me será horrorosa.
De su sangre Real el nombre ilustre
hará que el explendor así se aumente
de tu antigua familia.

D. Al. Ese lustre
nos dará el cielo mas gloriosamente:
de un parentesco por la vana honra,
dexaré yo la mia amancillada,
faltando á mi palabra? Tal deshonra,
cielos, no caiga en mi vejez cansada.
El hombre compromete en su palabra
toda la estimacion en que se aprecia;
si la quebranta su ignominia labra:
¿quién le querrá estimar si él se desprecia?
Teme á un padre irritado, ó imprudente,
sufrirás de su cólera los daños;
si por ser una vez inconseqüente
malogra la opinion de tantos años.

Guzm. Quando vuestros escrúpulos contemplo,
¿cómo quereis que á mi palabra falte,
si vos mismo, Señor, con el exemplo
añadís á mi fé tan digno esmalte?
Un medio puede haber, pero es mui duro.

D. Al. Descubrele.

Guzm. Qué me negueis el trato:
pues como pueda yo vivir seguro
que no me reputeis por hijo ingrato;
otros bienes no quiero que la guerra:
de vuestro exemplo y sangre estimulado,
miéntras el moro usurpe nuestra tierra,
no me puede, Señor, faltar estado. *vase.*

Don Alonso solo.

D. Al. Yo solo de este daño causa he sido,
viendo las grandes fuerzas que juntaba
el Rey de Fez, injusto y fementido,
pues quebranta la tregua que aun duraba,
para escusar á España los horrores
de una sangrienta guerra no esperada:
prefiriendo mi patria á los temores
de la vida de un hijo tan amada,
le dí la gente, y animé su zelo,
para que sorprendiese al Rey tirano:
pero él huyó dexando á su hija::- el cielo
quiso burlarse así del juicio humano.

Doña María, Roxana, Abdalla y Don Alonso.

Doña Mar. Nada divertir puede la tristeza
de la Infanta entregada siempre al llanto.

D. Al. No siento ménos yo que vuestra Alteza,
que os detengais en esta tierra tanto.
Vuestro padre en ofensa del tratado
declarada la guerra á España tiene,
y os conserva por iris mi cuidado
que esta imprevista tempestad serene.
Vase Don Alonso y Doña María.

Ro-

Roxana y Abdalla.

Rox. ¡Qué cosas tan estrañas me descubre
el desengaño de mi triste suerte!
¡Con que cautela la pasion encubre
lo que la luz de la razon advierte!
¡Qué horribles mis delitos me parecen!
y que terrible su castigo siento!
Mis desconsuelos cada paso crecen,
y los aumenta mi remordimiento.
¿A quien podré acudir en tantos males?
La patria, parientes, los amigos
todos de mi delito son fiscales,
todos de mi flaqueza son testigos.
¿Querrá el cielo ascuchar mis tristes voces?
¿El cielo que penetra los intentos
mas ocultos, y en mi los mas atroces,
mas ingratos, é impios pensamientos?
¿Podré acaso fiarme de mi propia,
que contra mi interes y mi sosiego
incauta fomenté la mas impropia
llama voráz del mas impuro fuego?
Hasta mi mismo amante me ha dexado,
por quien yo he despreciado tierra y cielos,
y faltando á la fé que me ha jurado
quiere de otra ::- Oh! matenme mis zelos!
Tu solamente, Abdalla generoso,
que me acompañas en mi triste suerte,
muestra esta vez tu ánimo piadoso,
apresura los plazos de mi muerte.
Abd. ¿Qué te aprovecha tan amargo llánto?
Rox. Razon tienes: las lágrimas que vierto
podrán servir de alivio á mi quebranto,
y sin saberlo mi dolor divierto.
Acuerdame mil tristes reflexiones,
que acaben con mis males y mi vida.
Abd. No podrá ser que en tantas confusiones
ignore el Rey la causa de esta huida.
Rox. Quando la suerte tan piadosa fuera,
que ocultára á mi padre los delitos,
¿podria yo callar aunque quisiera
de mi conciencia los atroces gritos?

Guzmán, Abdalla y Roxana.

Guzm. ¿Siempre he de ver la luz obscurecida
en tus ojos con un eterno llanto?
¿Estarias acaso arrepentida?
Rox. No lo estoi mucho quando vivo tanto.
Guzm. ¿Y podrá merecerlo un pecho amante,
que en los esfuerzos de su fantasia
otro bien no apetece mas constante
que el placer dulce de llamarte mia?
Rox. ¿Para que me robáron tus ardientes
deseos? Vine á celebrar tus bodas,
ó para ser escandalo á mis gentes
y aprobio vil de las naciones todas?
Quando alivié yo el peso á tus cadenas,
de yerros se cargó mi amante exceso,
que oy hacen insufrible de mis penas
el duro, el triste, el vergonzoso peso.
Un padre que me amaba, un rico estado,
y el cielo que piadoso me le daba,
abandoné por ti que me has dexado
en el duro tormento que me acaba:
¿y tienes corazon para llamarme tuya?
Guzm. ¡Cómo es posible que ha cabido
en pecho generoso tal baxeza!
¿Mi amor no tienes ya bien conocido?
¿No tienes bien probada mi fineza?
¿Un pecho fiel, que tan rendido te ama
desconoces aun? si me quisieras,
al resplandor verias de tu llama
quanto son mis promesas verdaderas.
Hai en las almas cirta semejanza
que el amor verdadero constituye:
si se introduce la desconfianza,
es que la semejanza se destruye.
Permita el cielo, que si yo he sabido
á tiempo de advertirtela esta boda,
un rayo en sus enojos concebido
mi vida acabe, y mi memoria toda.
A mi padre le he dicho en este instante
que solo tu gobiernas mi alvedrío;
y ántes que dexe yo de ser tu amante
será negra la nieve, el fuego frio:
y viendo que el temor le suspendia,
de que tu buena fé se recelase,
si este tratado efecto no tenia,

le dixe que á mi amor me abandonase.
Tu fortuna y la mia desde oy fio
de la guerra y mi brazo valeroso:
y de tus ojos se armará mi brio;
ellos solos harán mi fin dichoso.
Mira quan diferente es mi fineza
de tu desconfianza, pues espero,
que humillarte querrás á la bexeza
de vivir con un pobre aventurero.
Un pecho que no es fino y generoso,
no puede darte tanta confianza.
Y jamás fué confiado el engañoso
que juzga al hombre por la semejanza.
Rox. ¡Qué fácil de engañar es un amante!
¡Qué bien se persuade lo que agrada!
Deseo que tu fé me sea constante:
mira si estoy bien cerca de engañada.
Pero de mis sospechas han nacido
mil temores que el ánimo perturban,
y sin saber tomar ningun partido
quanto mas pienso en ellos mas me
turban.
A veces me parece que concibo
de el cielo la justicia vengadora,
que armada del furor á que la incito
amenaza mi suerte cada hora.
Que es dificil borrar de la crianza,
ó buena ó mala la impresion primera:
terrible en Religion es la mudanza,
dichoso quien nació en la verdadera!
Antes que conociera los recelos
de tu fé te creia ciegamente;
ya me enseñáron á dudar los cielos;
amor y el tiempo pueden solamente
restablecer mi antigua confianza.
Guzm. Inconstante fortuna! ¡Estos temores
me demuestran bien clara tu mudanza!
¿Para que vas buscando otros colores?
Dí que estás de mi amor arrepentida,
y que de tus promesas olvidada
quieres sacrificar mi triste vida
del poder vano á la ambicion dorada.
Pero léjos de mi, viles temores:
y pues que no ha bastado tanta prueba
á evitar de tus dudas los rigores,
recibe aquí la mas terrible y nueva.
Una vida, que solo la estimaba
por la esperanza de que fuese tuya,
sirva en obsequio tuyo quando acaba,
para que tu opinion no se destruya.
Mi muerte hará que no se verifique
el perjuicio al amor que me juraste,
y haciendo que mi fé se justifique,
esta espada en mi pecho::-
Rox. Tente, basta;
no de una vez acabes con dos vidas:
que bien sabes el modo de obligarme.
Permita amor, que vivan siempre
unidas
nuestras almas.
Guzm. No quieres ya dexarme?
Ya me crees? ¿ya estás asegurada
de mi fé? ¿Podré esperar que un dia
me permitas, Roxana idolatrada,
el placer dulce de llamarte mia?
Rox. Vive, Guzmán, y vive tan dichoso
que sirvas de proverbio á los mortales
hágate el cielo al fin tan venturoso,
que tus bienes excedan á mis males.
Yo sola ya infeliz, ó ya culpada,
objeto de la cólera divina,
siempre de sobresaltos rodeada
en cada paso temeré mi ruina.
Guzm. El corazon me parten esas voces:
perdoname si temo que la vana
supersticion::-
Rox. ¡Qué mal, que mal conoces
el corazon de la infeliz Roxana!
Mil veces entre sueños he creido
que iba á precipitarme en el averno:
otras tantas he visto despedido
contra mi un rayo del enojo eterno.
Mi padre sin cesar se me presenta:
qué confusion! qué horror! En su
semblante
veo escrito el furor, veo la afrenta.
Me asusto, me desvelo, y al instante
sin que se desvanezcan mis temores,
me asalta otro mayor: el de perderte.
De tan fiero contrato en los rigores
la muerte invoco, y temo que la muerte
me priva eternamente::- oh desdichada!
Padre, honor, religion, hado inhumano,
pasion cruel, desdicha idolatrada,
todo lo rinde tu poder tirano.
Guzm. No aflijas mas de un fino amante
el alma.
¿Puedo esperar como en tu amor primero
ser yo feliz y restaurar la calma?
Serás Christiana?
Rox. Digo que te quiero.

AC-

ACTO II.

Roxana y Abdalla.

Abd. ¿ Asi inconstante, como al viento leve
es de la adusta mies en el verano,
tu corazon á todas partes mueve
soplo engañoso de un amor insano?
Rox. Una causa produce mil efectos:
segun las cosas son que se interponen
así mudan semblante los afectos.
Y aunque varian tanto no se oponen
al modo que el cristal su color presta
á aquel objeto, que por él se observa.
La misma mi pasion se manifiesta,
y el mismo objeto en ella se conserva.
Desconfianzas, ó seguridades
hacen la variedad de los colores.
Siempre turban mi gusto las verdades,
que aun reconoce el alma en sus errores,
que para confusion el malo tiene
la razon, que reprueba sus acciones:
ella nos muestra lo que nos conviene,
y seguimos despues nuestras pasiones:
esta es una pension de la flaqueza
humana: compadecela tu, Abdalla,
ayudala quando en su error tropieza.
Abd. De esa pasion que tanto te avasalla
podrás librarte, si advertida miras
que de tu Religion la lei profanas,
y del cielo provocan justas iras,
en quien las amenazas no son vanas:
ocupa tu memoria en los terrores
santos, con que confundas tu deseo.
Rox. Confieso que aun me quedan los temores;
pero quiero á Guzmán, y á Guzmán creo.
Una lei que autoriza el despotismo,
y con que el Rey, el padre mas humano
debe ser de sus pueblos por sí mismo;
hace con cruel política un tirano,
que á los hombres que son todos hermanos
les llena de rencor los corazones;
pues declara la guerra á los Christianos
en la fuerza fundando sus razones;
que solo porque el hombre armado estaba
sin límite le dexa en su apetito,
y á la infeliz muger la dexa esclava
sirviendo su flaqueza de delito.
En esta lei, sino estoi engañada,
se advierte el interés de quien la hizo;
pero estoi á temerla acostumbrada,
y en la duda cruel me martirizo.
Abd. Aquella es sugestion de los Christianos:
ni á ellos, ni á tí ese punto se concede;
respetar solo deben los profanos
la Religion, porque á su genio excede:
si tu infeliz la de tus padres mudas,
vivirás siempre en un dolor tirano,
entre remordimientos y entre dudas.
Rox. Todo es así: pero es Guzmán Christiano:
no me convencen los remordimientos,
solamente me hacen infelice.
Yo no soi dueño de mis pensamientos,
ni de no creer quanto Guzmán me dice.
Tu ignoras el tormento con que lucho:
rodeada de temor y confusiones
me yela la verdad quando la escucho:
se ofusca la razon con las pasiones.
Oh! ser supremo! pues del pecho humano
ves la malicia y las obscuridades;
un rayo poderoso de tu mano
me destruya, ó aclare estas verdades.
Abd. Tu razon contra él prevén airada;
pues quieres reducirte á la abatida
suerte de esclava, estando destinada
del cielo para ser obedecida.
Rox. De esa brillante suerte á la apariencia
ahora se reduxera mi respeto,
á no haberme mostrado ántes tu ciencia
de su hermosa figura el esqueleto.
¿ Sería por ventura mas dichosa
solo de Reyna con el nombre vano?
¿ De los tronos la pompa esplendorosa
hace feliz el corazon humano?
La vanidad y el fausto que rodean
el solio ¿ mudarán mis pensamientos?

Y faltándole á un Rey lo que desea
¿ podrá tener cumplidos los contentos?
Nuestra felicidad no está en los nombres
si compatible no es nuestro deseo
de Alteza y Magestad con los renombres:
solo la triste suerte en ellas veo
de háberlas de cambiar desconsolada
por qualquiera fortuna aunque dudosa:
que aqui puedo mui bien ser desgraciada:
mas Reyna no podia ser dichosa.

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Guzm. Que dichoso, Roxana, es el amante,
que vive de su fé correspondido:
que completo es el gusto, que constante
el placer de que presta grato oído
á sus caricias el objeto amadó!
oy me ofrece tu fiel correspondencia
estos bienes, y en ellos el estado
mas felíz, con que el cielo en su clemencia
regala á los mortales: si te veo
las horas me parecen breve instante
en ausencia te copia mi deséo,
y tu imágen admiro en el brillante
digno explendor de tu hermosura.
Rox. Cielos!
Guzm. Ah! Roxana, suspiras, y tus ojos
de mi se apartan! Duran los recelos
de mi constancia, y aun te dán enojos?
No lo puedo creer; el fingimiento,
vil patrimonio de los ruines pechos,
en ti no cabe. Yo te oí contento
que todos tus temores ya deshechos::-
Rox. Inútilmente con fingidas voces
querria mi pasion mentir contigo:
mis ojos, cuyo idioma ya conoces
contra mi servirian de testigos.
Guzm. La afinidad de nuestros corazones
y la sinceridad con que se aman
descubre claramente las pasiones
que nos entibian, ó que nos inflaman.
Las almas viles solo fementidas
reusan al semblante los afectos,
y de su interés propio conducidas
disimulan con arte los defectos:
por la inquietud que en tu interior observo
de algun pesar recelo la presencia.
Rox. Ah Guzmán! La memoria que conservo
de mi padre, la ya perpetua ausencia,
á que estoy cruelmente destinada,
mil confusos y extraños pensamientos,
y mi conciencia que es la mas turbada,
llenan de acibar todos mis contentos.
Guzm. Mil veces te escuché que conocias
de tu grosera secta el artificio:
de su moral tu misma lo decias
se advertia un infame sacrificio
de quanto por sagrado se respeta
entre los hombres, solo conducido
á el interés astuto del Profeta.
Piadoso el cielo no te habia instruido,
sirviendo á su verdad de órgano el labio
de aquel cautivo venerable anciano,
mi amigo fiel y Sacerdote sabio?
¿No confesabas que el moral Christiano
muestra un autor divino?
Rox. Lo confieso,
venero su doctrina; pero en vano
quiero borrar las huellas que habia impreso:
la educacion habituada á la creencia
de mis padres no puede facilmente
tomar partido en la terrible ciencia
en que el hierro se paga eternamente.
Ah! si vieras mis dudas, mis temores,
mi pasion, las idéas que concita
una imaginacion llena de horrores!
Incierta la razon se precipita
entre el temor y la desconfianza;
quiero tal vez seguir un dulce engaño
mas me asusta del cielo la venganza;
su luz imploro temo el desengaño:
en cada paso un precipicio veo:
y de mi amor en vano me desvío;
tu religion contenta mi deseo,
pero es tuya, y por eso desconfio.
Luz divina! alumbrad mi entendimiento
para que no equivoque mi conciencia;
ó confundid mi osado pensamiento;
muera yo en la ignorancia y la inocencia.

Guz-

D. Al. En fin ¿querrás que pierda yo
la fama
de honrado y Caballero, que he adquirido
en tantos años? Quando ya me llama
tan cercana la muerte, envilecido
¿me atreveré á llegar al lugar santo
en que descansan mis antepasados?
Sus grandes nombres, que veneró tanto
el mundo ¿dexaré en él afrentados,
y esperaré á su lado algun reposo?
Y quando sus virtudes solamente
me eleváron á estado tan glorioso,
¿sufrirán que yo abuse infamemente
dándole al público un perverso exemplo?
A el público que lleno de su gloria
en cada corazon les labra un templo,
y en los nietos respeta su memoria?
Si vén los pueblos que degeneramos
de la virtud que juzgan nuestro objeto,
y que los nombres solo conservamos
¿querrán conservar ellos el respeto?
A honra de tus claros ascendientes,
de la virtud que siempre en tí he admirado,
ya hará tus hechos mas resplandecientes
por el nombre de un padre que has
amado:
no abrevie mi vejéz el desconsuelo
de llevar al sepulcro sus blasones
obscurecidos; dame este consuelo,
sugete la razon á tus pasiones.

Guzm. Peleando del muro en los confines
en servicio del Rey por vuestra gloria,
dispuso el cielo con ocultos fines,
(perdonad si esto os hago á la memoria)
que por salvaros libertad y vida,
quedase yo cautivo; y que la Infanta
de piedad y de gracias asistida
aliviase mis penas; ved con tanta
obligacion sino es bien disculpable
mi engaño, y mas que entonces ignoraba
el que por un decreto inexôrable
sin mi noticia se finalizaba.
Y pues que vuestro honor comprometido
está en mi y en vos, y que mi suerte
si no cedeis, de ella condolido
habrá de ocasionar mi triste muerte;
oid, Señor, á la naturaleza
que os representa el ser que me habeis
dado,
y el afán que costó á vuestra entereza
formar mi corazon á vuestro lado.
Y si aun esto no ablanda vuestro pecho,
esperad á que venga aquí mi tio:
quizas mi madre hará que satisfecho
quede su hermano y libre mi alvedrío.

D. Al. Tén lástima de un padre, que
infelice
á tal punto su suerte le ha traído
que no solo de padre el ser desdice,
pero ni aun puede ser agradecido.
Quando tu tio ceda generoso
en este empeño, cosa que no creo,
aun se opone el destino riguroso
á tu felicidad y á mi deseo.
¿Si la gente que de Africa estos dias
espera el Rey de Fez llegase á España:
si lo que ahora es solo correrias
se hace guerra formal en la campaña?
¿podrás entónces retener su hija
sin darle la razon que ahora le falta,
para que con la guerra nos aflija
de que solo el amago sobresalta?

Guzm. ¿Por ser hija de un Rey pierde
Roxana
la libertad que el mas humilde tiene?
Ella quiere conmigo ser Christiana;
ved si amparar su zelo me conviene.

D. Al. Al bien público solo es permitido::-
mas tu tio parece que ha llegado,
y allí está con tu madre detenido;
dexame prevenir su desagrado.

Doña María, Don García Coronel por la parte opuesta del teatro: Don Alonso se acerca á ellos lentamente y Guzmán se retira; pero quedándose en la scena.

D. García á su herm. Con razon ofenderme deberia
de las desconfianzas de mi hermano,
perpetuar solamente pretendia
el parentesco; pero está en tu mano::-

B D.

D. Al. á D. Garc. Si merece los brazos un amigo,
ellos me dén de tu amistad la prueba.
D. Garc. Solo desabrimientos trae consigo
quien viene á publicar tan mala nueva.
D. Al. Dime, pues, la ocasion de tu venida,
explicame el cuidado que en ti labra,
porque aun á costa de mi propia vida
oy tengo de cumplirte mi palabra.
D. Garc. De tu honor satisfecho enteramente
vivo, y mi hermana en esto convenida
está conmigo: escucha brevemente
la infeliz ocasion de mi venida.
Viendo que el moro con pretextos vanos
las puertas abre al templo de la guerra,
y llenando de horror á los Christianos
inunda con su sangre nuestra tierra,
provocó la piedad mi justa ira,
al ver mis compatriotas maltratados,
por su obligacion al noble inspira,
que así lo debe ser de desgraciados.
Junté mis gentes y salí á campaña
á reprimir del moro la avaricia,
donde al primer encuentro vió su saña,
que peleaba en mi brazo la justicia.
Devueltos á sus dueños los despojos
que el enemigo les llevaba altivo:
de aclamaciones lleno, y de sonrojos
me retiraba yo, quando un cautivo
de quien por el camino me informaba,
me dixo que habia ya desembarcado
gran tropa de Africanos, y aun estaba
cubierto el mar y el puerto embarazado
de naves, y que el Rey de furia lleno
con los primeros que desembarcáron
parte qual rayo que despide el trueno.
Lo mismo otros cautivos confirmáron,
y aun añadiéron, que segun se entiende,
con pocas gentes, y con tal presteza
se adelanta, por ver si se sorprende
tu vigilancia en esta fortaleza.
D. Al. Sin duda que la causa verdadera
del robo de su hija habrá sabido.
D. Garc. Ni sabia que su hija aquí estuviera,
ni quien el robador hubiera sido:
el intento á él solo encaminado
piensa que lo frustró su diligencia.
La causa que á la guerra lo ha incitado
con predicciones de una vana ciencia,
es el horror que á los Christianos tiene,
y en cuyo intento, para que te asombres
con injustos pretextos le sostiene
de entre los mal contentos::-
D. Al. No los nombres::-
de las flaquezas de los delinqüentes
habla el hombre privado por malicia:
se compadecen los que son prudentes,
y dexan que se informe la justicia.
Mas tu, hermano, descansa por ahora,
que podrá ser te necesite luego.
D. Garc. Pronto hallarás mi afecto á qualquier hora;
manda y verás que te obedezco ciego.
Vanse García y Doña María.

Don Alonso y Guzmán.

D. Al. Ya por desgracia no saliéron vanos
los rezelos que el ánimo tenia:
ya está cubierto el campo de Africanos;
bien ves que ya imposible nos seria
detener á la Infanta, sin que advierta
el Rey su padre, que casual no ha sido
el robo, y en enojo se convierta
el insulto en su pecho enfurecido.
Guzm. En vuestro corazon, que fué el espanto
del Africano solo, una voz baxa
¿es posible, Señor, que pueda tanto?
Vuestro fácil rezelo se deshaga:
pues quando el moro temerario venga,
yo que heredero soy de vuestras glorias
haré que su osadía se contenga:
y en vida heredaré vuestras victorias.
D. Al. No temo yo los riesgos de la guerra:
hecho estoy á mirarlos sin rezelo,
como los daños que aun felíz encierra,
temo por nuestra culpa ayrado el cielo.
¿Crees que puede ser nunca engañada
su soberana, su infalible ciencia,
y con nombre de zelo disfrazada
no reconozca la desobediencia?
De la pasion que injusta te aconseja,
y en tu debilidad funda su imperio,
el juicio aparta, el corazon alexa,
ó serás de tu nombre el vituperio.
Dignidades, riquezas, distinciones
nos dá piadoso el Rey, porque así espera
del

del moro infiel contra las invasiones
tener asegurada la frontera.
De los pueblos el mando nos entrega,
porque en justicia y paz les gobernemos,
y muramos por ellos, si es que llega
el desdichado caso en que oi nos vemos.
No para que abusando infamemente
nos portemos á modo de tiranos,
y ellos para su daño solamente
vean la autoridad en nuestras manos.
¿Quantos imperios vemos en la historia
que una loca pasion ha subvertido?
Reciente tiene España la memoria,
si tu solo la tienes en olvido:
á tiempo está de remediarse el daño;
la Infanta será el iris que serene
á su padre, que vive en el engaño
feliz de la ocasion que aquí la tiene,
y yo haré que tu tio vaya luego::-

Guzm. Ah! no Señor, que vuestra edad elada
desconoce de amor el vivo fuego,
ó su ardiente pasion tiene olvidada.
Pase mi pecho vuestra espada fiera
si agradaros, Señor, así consigo;
mas no me condeneis á que me muera:

D. Al. Morirás si es preciso y yo contigo:
la tierra en sus entrañas me reciba,
y el aliento respire yo postrero,
ántes de ver que entre delito viva
confundida la cosa que mas quiero.
¿Sabes furioso á que te precipitas?
De la guerra cruel que teme España
tu la causa serás, pues no la evitas:
y el cielo juzgará con justa saña
por culpas tuyas todos los lamentos
que envien contra tí los desdichados.
Inexôrables los remordimientos,
compañeros serán de tus pecados,
objeto del horror y de la ira
de tu patria serás, si desgraciada
por tí ingrato y por tu causa mira
la sangre de sus hijos derramada::-

Guzm. Tened piedad de un hijo desdichado,
que á el honor y á la patria su amor cede.

D. Al. Mis culpas, hijo, te hacen desgraciado,
pues tu virtud á tu desdicha excede.
Irá tu tio en busca del Rey moro,
le dirá que aquí tiene su hija hermosa,
que para su rescate es vil el oro,
y es digno el cambio de una paz dichosa.

Guzmán solo.

Guzm. Oh, patria! ó dulce voz! ó voz terrible!
¡De que artificio mágico te vales
para que por tu amor se haga insensible
el hombre á sus pasiones naturales!
Yo que en Roxana vivo; que el imperio
mas grande que hasta aquí admiro la tierra,
pospusiera á su hermoso cautiverio:
ingrato, infiel::-

Roxana, Guzmán y Abdalla.

Rox. Ese pesar destierra:
de una madre á la instancia cariñosa
cede ya del empeño la porfia.

Guzm. Fortuna, ¿el bien me muestras rigurosa
para aumentar así la pena mia?
Yo, Roxana, te pierdo sin remedio;
mi padre en cambio de la paz te ofrece,
pues de adquirirla no encontró otro medio.

Rox. ¿Esta es la recompensa que merece
un amor en ofensa concebido
del cielo, en desprecio de las leyes,
en el horror del pueblo, en el olvido
del respeto á los padres y á los Reyes?
Oh, gran Dios! que mirais tantas maldades,
vengad la humanidad y vuestro templo:
la impunidad de mis iniquidades
no dexe á los malvados un exemplo.
No imploro yo, Señor, vuestra clemencia;
invoco vuestros rayos y furores;
confundame el terror de mi conciencia:
perezca yo de un monstruo á los rigores::-
Pero ay Dios! que mas monstruo que un injusto,
ingrato amante y alevoso amigo!
Dispon que de mi padre el rigor justo
pueda lavar su ofensa en mi castigo.

Guzm. Tu hallarás en tu padre la disculpa,
pues ignorante de tu estraña suerte
mira en tí la desgracia, no la culpa,
y yo veo la causa de mi muerte.

Rox. ¿Qué aun pretendas, ingrato, fementido,
hallar disculpa á atroz intento?

Guzm. Mira el infeliz caso á que he venido,
que oigo con gusto tu aborrecimiento:
él te dará ocasion para olvidarme
y para ser feliz entre tu gente.
Oh! quiera la fortuna dispensarme
este consuelo en mal tan inclemente!

Rox. Pues huyamos si aun dura tu fineza
á un clima de los hombres olvidado;
que quien dexó del trono la grandeza
contenta vivirá en qualquiera estado.

Guzm. ¡A donde iré que el cielo no me vea!
El cielo que oirá la justa quexa
de mi patria oprimida, que vocea
contra un infiel que en la ocasion la dexa.
Y temiendo cada hora su castigo
¿á donde llegará mi desconsuelo,
si á tí, perdido bien, por ir conmigo
cómplice en mi delito te hace el cielo.

Don Alonso, Guzmán, Roxana y Abdalla. Estos versos se han de decir con viveza.

D. Al. Ya por noticias bien aseguradas
sé que los moros á buscarnos vienen,
y que con sus partidas abanzadas
las avenidas ocupar previenen.
Hijo, con cien ginetes bien armados,
recorre prontamente la campaña.
Y haz que nuestros paisanos avisados
del moro eviten la imprevista saña;
mas no te precipite tu desp cho
quando la fuerza desigual observes.
Padre y amigo tengo buen derecho
de pedir que tu vida me conserves. *vase.*

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Guzm. Dulce objeto algun tiempo de mis ojos,
voi á pagar la culpa que no tengo,
y á vengar con mi muerte tus enojos.

Rox. Cruel, en tan no visto desconsuelo,
amada sea de tí, ó aborrecida,
dexame la esperanza por consuelo,
y no este bien me falte con tu vida.

Guzm. Quieres que viva yo para no verte?
A Dios, Roxana, que el honor me llama:
dexa que muera, y ántes de perderte
me entierren con tu amor y con mi fama.

Rox. No conoce al amor el que tan ciego
por la opinion agena se interesa.
Si del que me juraste eterno fuego
ardiera aun en tu pecho una pavesa,
no confundieras con la voz la sombra,
ni opusieras á un bien, que es verdadero
esa vana ilusion que ahora te asombra,
y que desconoció tu amor primero.

Guzm. Ay Roxana! nacimos desgraciados,
rigen con mas imperio las pasiones
del hombre en los gobiernos moderados,
de la crianza las preocupaciones,
que los suplicios en el depotismo.
Lástima me tendrias, si es que vieras
mi corazon luchando en un abismo
de mil opuestas confusiones fieras;
en el exceso del amor mas fino
me veo precisado á abandonarte;
y á ser perjuro por cruel destino
tanto en perderte, como en conservarte.
Juré ser tuyo quando no preveía
que de la patria el natural der cho,
y que el honor sangriento se opondria
á ver mi juramento satisfecho:
y ahora mi adversa suerte::- ¿pero puede
disculpar mi ignorancia tanta ofensa?
No::- á tu clemencia mi delito excede:
la razon abandona su defensa.
Yo del lado del trono te he arrancado,
haciendo para siempre aborrecible
tu memoria á tus gentes y á su estado
con delito para ellos tan horrible:
la misma mano, que te niego ingrato
despues de tantas veces prometida,
acaso de la accion en el rebato
me vá á hacer de tu sangre patricida:
tan nueva casta de delito excite,
al ódio, á la venganza tu denuedo:
mi desvio tu enojo precipite:
olvidame, aborreceme::-

Rox. No puedo;

el

el noble corazon de una Africana
conforma con la lengua las acciones,
porque en su empeño, no oye de la humana
ambicion las ficticias opiniones.
Y así en tanto que arrastro la cadena
de un amor que olvidar no me consiento:
que el embotado filo de una pena
pone fin con la muerte á mi tormento;
y miéntras á merced de tus rigores
esclava fugitiva, abandonada
su patria, sin parientes, sin honores
vivo para mirarme despreciada;
confunde la maldad y el heroismo,
la mala fé, el perjuicio solemniza,
y en oprobio y en ódio de ti mismo,
haz inmortal si puedes tu ceniza.

Guzmán solo.

Guzm. Injusto corazon, que has resistido
una fineza de tan raro exemplo,
¿quieres tambien sacrificar su olvido
del pundonor en el ingrato templo?
No lo conseguirás::– Baste lo hecho::–
Yo no he sido de acero fabricado,
ni una tigre cruel me ha dado el pecho::–
¿Pero así de mi mismo enagenado
de oprobio llenaré mi antigua gloria?
¿Una pasion que acaba con la vida
dexará eternamente mi memoria
infame, si por dicha no la olvida
la fama? Afuera, débil pensamiento;
acabemos á el fin con tantos males.
Pero ay! que con cruel remordimiento
me agitan ya las furias infernales.
Faltaré yo á la fé que habia jurado
á la infelíz Roxana? Dura suerte!
delito que aun asombra imaginado.
¿Qué hará en el fiero trance de la muerte?
Mas por mi causa sufrirá inocente
mi patria de la guerra los rigores?
Cruel destino! vivo delinqüente,
ó muéro de la culpa en los horrores,
víctima injusta de el honor sangriento,
cedo ya á mi fatal suerte inhumana.
Patria, tuyo será mi último aliento;
y el último suspiro de Roxana.

ACTO III.

Abdalla y Roxana.

Abd. No lo dudes: el cielo compasivo
por estos contratiempos te conduce
á la felicidad, el atractivo
de una pasion el corazon seduce,
y tras si lleva la razon y el juicio.
Pero de Alá la diestra poderosa
con espinas encubre el precipicio,
y á tu pesar te quiere hacer dichosa.
Rox. No nace entre pesares el olvido:
las desgracias á un pecho apasionado,
obstinado le harán no arrepentido.
Abd. ¡O error de un corazon enamorado!
ceden por fin al tiempo las pasiones:
la razon anticipa al vencimiento.
Rox. Que aprovechan el tiempo y las razones,
quando yo misma ignoro lo que siento!
No temo de mi padre el justo enojo;
porque hasta en esto mi enemiga suerte
quiere cruel, que ignore su sonrojo
por quitarme el consuelo de la muerte.
Ni del fiero Guzmán la ausencia temo;
que perjuro é ingrato á mis favores
fomentó el vivo incendio en que me quemo
para hacer mas culpables sus rigores:
mi pasion solamente es mi enemigo;
no bastan contra ella mis razones,
porque el cielo irritado por castigo
endurece tal vez los corazones.
Esta pasion, aborto de una culpa,
con falsas pruebas á mi daño atenta,
quiere á la ingratitud hallar disculpa,
y con la duda mi martirio aumenta.
Abd. Jamás saldrás de tan fatal encanto,
sino previenes cauta los oidos
contra esa sirena, cuyo canto
seduce la razon por los sentidos.
Rox. ¡Qué fáciles de dar son los consejos!
mas que dificilmente las pasiones
se vencen, que á la luz de sus reflexos
el alma mira sus preocupaciones;
y como las verdades tambien tienen
varios aspectos; vemos solamente
los

los que á nuestro interés mejor convienen.
Así el enfermo de la sed ardiente
fatigado en el agua presuroso
busca el consuelo sin mirar el daño;
así tambien mi corazon ansioso
sin reparar la ofensa, ni el engaño,
mira presente en la cruel memoria
el objeto que fué de sus contentos,
y llora triste su perdida gloria.

Abd. ¿Es ese el fruto de tus escarmientos?
La perfidia cruel, el doble trato
de un amante que infiel te ha seducido,
para abusar de tu fineza, ingrato,
tu pundonor empeñan al olvido.

Rox. Pluguiera al cielo qué verdad dixeras;
pero al contrario, ay Dios! sus predicciones,
que ahora vé mi desdicha verdaderas,
y que yo desprecié en mil ocasiones,
su fé acreditan, y su amor constante
por mas que á ello mi interés se opone:
y quanto observo en mi infeliz amante
á disculparle todo me dispone
una alma, en que jamás el fingimiento
tuvo lugar, no pasa fácilmente
á tan injusto, tan atroz intento.
Que un malvado no se hace de repente:
el amor vivo, muerta la esperanza,
y el ódio injusto en tanto mal me dexa
la suerte infiel, sin otra confianza
que el inútil consuelo de la queja,
parece que en hacer dura mi pena
el cielo se complace, pues me priva
de todo bien, y airado me condena
á que para tormentos solo viva.

Don Alonso, Roxana y Abdalla.

D. Al. Ya vuestro padre sin respeto al cielo,
y faltando á la tregua que ha jurado
de horror llena la tierra y desconsuelo,
de su ciega ambicion solo guiado.
No me amedrenta su furiosa saña,
que á cuenta del cielo su castigo,
y á costa suya probará en campaña
de mi brazo el valor si no consigo,
que sacrifique su pasion injusta
al amor vuestro::-

Rox. ¿Esperais acaso
que mi amor venza á un padre que con justa
razon debe olvidarme en este caso,
y atropellais de la naturaleza,
padre cruel, los mas sagrados fueros?
¿Ignorabais acaso la fineza
de nuestros corazones, los sinceros
empeños de una union tan infelice?

D. Al. El llanto que mis ojos hasta ahora
desconociéron el estado, dice
de mi funesta suerte. No, Señora,
del amor de mi hijo, nada ignoro,
ni del hermoso fuego en que se abrasa:
lloro sus dichas, su fortuna lloro,
rica en promesas y en el logro escasa.

Rox. La fortuna acusais injustamente:
vos, á quien dió una tigre sus entrañas,
la dicha y la esperanza juntamente
quitais á un hijo. Mas si sus hazañas
que os ilustran, venceros no han podido,
la vecindad de un trono luminosa
muevaos el corazon empedernido,
sea vuestra alma una vez piadosa.

D. Al. Debo á la patria quanto soi; primero
fuí vasallo que padre. Nadie fuera
sin patria poderoso, ó caballero:
el hijo al padre apénas conociera.
Ni es bastante disculpa al delinqüente
un cetro, donde celestial clemencia,
si pacífico el pueblo lo consiente,
mas no quando la usurpa la violencia.
Ni quando la real púrpura teñida
en inocente sangre representa
la imágen del tirano aborrecida,
que con la distincion su oprobio aumenta.
Vos que al trono nacisteis destinada,
gozadle en paz, y con aclamaciones,
su dulce ruido, que al mas justo agrada,
podrá desvanecer vuestras pasiones.

Rox. La virtud de este hombre me sorprende:
de sus pasiones despojada el alma
quieta se mira si de vos se atiende::-
pero ay! que ya el amor turba mi calma.

Don Alonso solo.

¿Qué puede interesaros, justo cielo,
ha-

hacerme en la vejez tan desgraciado?
Disteme un hijo que era mi consuelo,
de virtudes heroicas adornado,
que con su esclavitud salvó mi vida;
y habeis de consentir::- No me atormentes,
triste imaginacion! Madre afligida
pues padezco los males que tu sientes,
no me llames injusto, ni asesino.
Yo no le expuse á un riesgo voluntario
ni de sus dichas atajé el camino;
su destino y el nuestro es su contrario::
Ved mi afliccion, que al sufrimiento excede,
claros manes! Ilustre y vano nombre,
dichosa obscuridad, solo en tí puede
agradecido ser; ser hombre el hombre:::
Mas, cielos, ¿qué ruido es el que ha sonado
hácia las puertas de la fortaleza?

Don Alonso y Don García.

D. *Garc.* Yo lo diré; las gentes que han llegado,
del enemigo huyendo la fiereza.
D. *Al.* ¿Y mi hijo con ellos no ha venido?
Qué te suspende? Dí: murió?
D. *Garc.* Lo ignoro.
D. *Al.* Pues dime pronto? Qué le ha sucedido?
D. *Garc.* Busqué como mandastes al Rey Moro;
tu intencion le explique: y él que á la llama
del amor paternal se muestra atento,
y aun nó olvidado de tu antigua fama,
Roxaga y Guzmán dixo::- Y al momento
le interrumpió el clamor, que incita el fuego
de sedicion en todos sus soldados,
que conducidos del interés ciego,
y con falsas promesas engañados
amotinados gritan: guerra á España.
Si Alá ofrece guiar nuestros pendones,
segunda vez de nuestra ardiente saña,
víctima la han de hacer sus disensiones.
Parte, me dixo el Rey, y á Guzmán cuenta
mi inmenso campo y el valor con que habla,
que pues naufraga España en tal tormenta,
de mi amistad se salve él en la tabla.
Volvia yo al castillo presuroso,
quando un tropel de desarmadas gentes
ví desde léjos, á quien animoso
un Caudillo con pocos, que valientes
le acompañan, osado defendia
de numerosas huestes de Africanos,
siendo su pecho en tan cruel porfía
escudo de los miseros Christianos.
En todas partes su valor se muestra,
y olvidado del propio el riesgo ageno
solo animaba su bizarra diestra
largo tiempo terror del Agareno,
hasta que ya el caballo fatigado
cayó; aunque él no se rinde con todo eso,
quiere morir, pero morir vengado.
Mas de enemigos globo tan espeso
le rodea, que sirve de embarazo
á la accion y en aquel fatal instante
la espada precisado cede el brazo,
pero no el pecho su valor constante.
Huido habia ya su gente en tanto,
y yo en fé del sagrado que traia
me acerco á ver quien era; pero el llanto
la voz anuda en la garganta mia,
y proseguir no puedo::-
D. *Al.* Mas me aflijo
con esa suspension, porque previene
ya el alma que era mi infelice hijo.
D. *Garc.* Y con semblante en quien lugar no tiene
el miedo dixo entre tan tristes nuevas:
sepa mi padre para su consuelo
que mi valor con reiteradas pruebas
los ha salvado á todos, solo el cielo
por víctima me escoge::- Aqui llegaba
y no continuó mas, porque violento
el tropel de Africanos le arrastraba,
llevándose tras sí mi pensamiento.
D. *Al.* ¿Tales son mis delitos, cielo santo!
que de la airada Omnipotente diestra
en causa tan atroz en dolor tanto
mi castigo y su cólera se muestra?
¿La tierna voz de la naturaleza
no era bastante para hacer sensible
la pérdida de un hijo? Su entereza,
su pecho á la maldad inaccesible,
un alma que formada parecia

pa-

para dechado de los hombres justos,
memoria bien horrible no seria
que mi vejez llenase de disgustos,
sino que hube de ser, infausta suerte,
yo mismo la ocasion de tu despecho?
¿A quando aguardas, perezosa muerte!
¿Esperas á que en llanto esté desecho
mi corazon? Objeto siempre amado,
hijo, mi defensor, mi fiel amigo,
le religion, la patria::- cruel hado!
¿Este fin me guardabas? Ya te sigo
prenda del alma::-

D. *Garc.* En pena tan funesta
mira, hermano, por tí, por todos mira:
¿ahora nos desamparas, quando expuesta
del enemigo á la sangriente ira
se ve la infeliz suerte del estado?

D. *Al.* Dices bien; el dolor turbó mi juicio:
perdona, ó patria, á un pobre desdichado
que va á hacerte completo el sacrificio:
de los Alarbes registrar podremos
el campo que avecina el Africano.

Se representa el muro de un castillo con un lienzo detras, donde se figura la continuacion de él, y en su centro el palacio del Alcayde; á las almenas se asoman Don Alonso, Don García, Doña María Roxana, Abdalla y soldados españoles.

D. *Al.* Ilustres compañeros, oi tenemos
la fortuna del Reyno en nuestra mano.
No os amedrente la desordenada
multitud generosa; la victoria
á la prudencia de valor armada,
y no á los muchos concedió su gloria:
la patria, comun madre, á todos calma;
la religion nos interesa á todos;
y todos nos incita de la fama
el sonoro clarin por varios modos.
Ea, pues, Españoles generosos,
si algo en vosotros puede un digno exemplo,
seguid mis pasos si quereis dichosos
de la inmortalidad subir al templo.

D. *Garc.* Gran tropa de enemigos acá viene,
y al parecer esperan el seguro.

D. *Al.* Pues darselas, que oirles me conviene, *hacen señal.*
y recurramos miéntras tanto el muro.
Los dardos, catapultas y ballestas
ocupen su lugar, como el soldado,
que con las gentes á engañar dispuestas
jamás puede sobrar ningun cuidado.
Aquí quede una guardia, y prevenida
mande hacer alto, si es que el moro viene
ántes que vuelva yo.

Doña María, Roxana y los soldados.

Doña *Mar.* ¿Porque afligida
busco remedio á un mal que no le tiene?
Madre infeliz de un hijo desgraciado,
inútilmente buscas el consuelo
sino huyes de tí, pues tu cuidado
contigo va para tu desconsuelo.
Apacible campaña, que algun dia
teatro fuiste de su lucimiento,
y oi lo eres solo de la pena mia,
y quizás lo serás de su tormento;
muestrame á mi hijo, y mas que luego muera
al injusto rigor de mis enojos,
haz que le vean por la vez postrera
ántes que cieguen de llorar mis ojos.
Tu, que esperabas dias mas serenos,
á Roxana.
llora conmigo instantes tan fatales,
que ya que alivio no lisonja, al ménos
es tener compañeros en los males.
Pero ay de mi infeliz! ¡qué es lo que veo!

Comienza á salir la compañía de moros que trae á Guzmán atado.

¡Qué presto te has vengado! dura suerte!
Ya me has cumplido mi fatal deseo
aun mas horrible que la misma muerte:
dentro del pecho el corazon no cabe,
y por salirse late con violencia.
La madre ay Dios! en el dolor acabe
desmayase y la retiran sus criados.
pero conserve al hijo tu clemencia.

1. *Sol.* Hagan aí alto todos miéntras tanto
que aquí el Alcaide llega.

Ros.

Rox. Triste objeto,
de mi amor siempre, siempre de mi llanto,
¿qué causa aquí te trae tan sugeto?
Guzm. Escucha, compadecete y admira,
que quando el fuego que entre mis cadenas
tu verdad inflamó, vivo respira,
y aun crece para aumento de mis penas
al soplo de tu fiel correspondencia.
Mi hado siempre adverso en lo piadoso,
mas cruel de tu padre en la clemencia,
el término encontró mas rigoroso
con que afligirme: pues lisongeado
por algun trato con los mal contentos,
ó de su ambicion solo aconsejado,
para ganar amigos y momentos
con tu mano me ofrece (cruel asalto)
elevarme á la cumbre de las dichas,
para precipitarme de mas alto
en un abismo fiero de desdichas.
Rox. ¿Del resplandor del trono los efectos
cobarde desconoces? Imagina,
que si en virtud no cambia los defectos,
con su hermoso color los ilumina:
ó me aborreces tanto, que la muerte
prefieres á un amor tan verdadero,
que quisiera á la tuya unir su suerte,
porque las dividiese un mismo acero:
y que te quiero, ingrato, aun despreciada.
Guzm. Aun faltaba ese golpe, hado implacable!
del juez eterno la sentencia airada,
que voi á oir me juzgue inexôrable,
sino se consagró mi pensamiento
á tí, mi bien, desde mi edad temprana
hasta este penúltimo momento.
El último á la patria á Dios, Roxana,
contrasta en vano el varon constante,
la fuerza superior de su destino.
Yo no puedo vivir sin ser tu amante,
y el honor me prohibe este camino.
Rox. ¿Es honor quebrantar la fé jurada
á una infeliz Princesa, que inocente
oi se ve sin piedad abandonada
con la nota fatal de delinqüente?
Si mi amor, si mi llanto, si mi suerte,
mover no pueden tu rigor severo,
muevate el ver que compras con tu muerte
fama de ingrato, de inhumano fiero.
¿Querrás que á la futura descendencia
anuncie un monstruo tan atroz la fama,
que de amor en la fiel correspondencia
quiso morir por ultrajar su Dama?
Pero, infeliz Roxana, en vano intentas
mover un corazon desesperado!
Monstruo, si de mi llanto te alimentas
consume oi el error de tu atentado:
mira ya en el oprobio envilecida
á la que tu juraste tantas veces
eterno amor, y que oi aborrecida::-
Guzm. Que te aborrezco yo::-
Rox. ¿No me aborreces?
Pues si en tu lei son libres las acciones,
pruebe la libertad tu amor constante.
Guzm. ¿Qué mas prueba si elijo las pasiones
pudiendo vivir libre y ser tu amante?
Si en la eleccion á mi pesar te ofendo,
si el amor cede á las preocupaciones,
vengada estás, que no por eso entiendo
ménos una la voz de las pasiones.
La idea mas horrible de la muerte
no te puede borrar del pensamiento,
ver lo que vales; ver que he de perderte,
y quanto por mi sufres: qué tormento!
Confia tu venganza á mi destino,
que la muerte del funebre aparato
quiere que vaya yo por el camino
de perjurar al cielo y serte ingrato.
Mira si te complace la venganza
de tantos mal cumplidos juramentos,
que víctima cruel de la crianza
muero entre horrores y remordimientos.
Rox. Tu te arrepentirás, mas será tarde:
prefiere, vil, la muerte á mis favores:
malogra la fortuna por cobarde
al impulso fatal de tus rigores.
Muramos, tu de ingrato, yo de fina.
En tu justicia, Alá, contra mi airada,
ociosa está la cólera divina,
pues soi muger y quiero despreciada. *va.*
Guzm. ¿Oh, justa providencia incomprehensible!
Nadan en dichas tantos criminales,
miéntras en una muerte tan horrible
elijo yo el menor de muchos males!

Don Alonso, Don García y los que ántes.

D. Al. Corazon oprimido, sufre y calla:

clemencia en tanto mal constancia, cielos,
yo no el amor humano me avasalla,
del temor represente los recelos.
Di tu á que vienes, moro, ay de mí triste!

1. *Moro.* Del Rey de Fez respeta la clemencia.
Si este castillo pones en su mano,
en que inútil será tu resistencia;
la libertad ofrece de tu hijo,
y á todos os promete sus favores.
Mas si renuncias en la accion prolixo
á su amistad; espera sus rigores.

Guzm. Los heroes con las grandes aflicciones
prueba el cielo; que un golpe tan siniestro
no emplea en expertos corazones,
sino en corazones como el vuestro.
El Rey de Fez, que al parecer se muestra
sordo á la voz de la naturaleza,
intenta con política mui diestra
que al ver mi riesgo ceda la entereza
que en vuestro pecho noble reconoce:
pues de la humanidad las santas leyes,
aunque las rompa no las desconoce
el poder absoluto de los Reyes:
el trance del amor mas apretado,
la prueba del honor mas dolorosa
es, Señor, la que habia reservado
para vos la fortuna rigorosa.
Del Africano la impetuosa saña,
quiere que toda España le proclame:
mi sangre puede redimir á España,
pero habeis de ser vos quien la derrame.
Grande el empeño es, pero es debido
tanto esfuerzo, Señor, en vuestro zelo,
por Dios y por la patria hemos vivido,
muramos por la patria y por el cielo.
Si con letras de fuego está ya escrita
mi sentencia en el libro del destino,
tambien la recompensa es infinita,
pues es la gratitud quien la previno.
De padre de la patria en este dia
os dará España el nombre lisongero:
y en la preciosa ilustre muerte mia,
sereis rico, legítimo usurero.
Repetirán los padres esta historia
por agradecimiento y enseñanza,
y grabada en los hijos su memoria
con ellos crecerá nuestra alabanza.
El Rey perpetuará para el exemplo,
esta memoria que á su interés clama,
pues de su culto á el mas seguro templo
los cimientos le presta el de la fama.
Lo que perturba solo mi cuidado
es de la Infanta la infelice suerte;
substituye, Señor, en vuestro agrado
á un hijo que el honor guia á la muerte.
Aunque sin culpa yo la causa he sido
de sus males, mi amor el vuestro empeña
su corazon el mio tan unido.
La imagen de vuestro hijo fiel diseña:
amadme en ella::– ¿Qué llorais ahora?

Se enternece D. Alonso.

¿El heroico valor que me mostrasteis
con el exemplo desfallece ahora?
¿Por ventura de mi desconfiasteis?
Si Roxana fué el dueño de mi vida
miéntras pude ofrecersela inocente,
oi lo es solo mi patria esclarecida:
por ella moriré gloriosamente.

D. Al. Mis ojos dicen el dolor que callo
en este instante que sobró á mi vida:
soi padre á un mismo tiempo, y soi vasallo,
y oi he de ser infame ó parricida.

Guzm. De la muerte á los hombres temerosos,
espantoso, insufrible es el semblante;
pero á los corazones generosos
no es la muerte, Señor, mas que un instante.
Si algun temor en ellos puede darse
la infamia, es de vivir por un delito;
porque la vida al fin ha de acabarse,
y esfera es de la fama lo infinito.
Horroroso expectáculo es la muerte
á quien la espera tímido y ocioso;
pero es descanso para el varon fuerte,
que la busca de riesgos codicioso.
Tema el cobarde de la parca el corte,
pues que con él acaba su memoria;
no el que teniendo la virtud por norte
ve en sus cenizas renacer su gloria.
Los moros que nos juzgan ocupados
de internas disensiones solamente,
podrá ser que el creernos desarmados
vuestra resolucion los amedrente,
y cansados de un sitio bien penoso

por

por los duros trabajos que en sí encierra,
estas gentes amigas del resposo
lleguen á fastidiarse de la guerra
en las ventajas que oi el moro ofrece.
La generosidad no tiene parte,
viendo el tumulto que en su campo crece:
de la necesidad puede ser arte:
dormida yace España, ó entregada
al furor de domestica querella;
aclare oi su vista deslumbrada
de vuestro ardiente celo una centella;
logre el Español tiempo en que comprenda
sus yerros; vea envuelta la victoria
en sangre mora, al ménos porque aprenda
á morir por su patria y por su gloria.

Rey Moro y los que ántes.

Rey. Valeroso Caudillo, cuya fama
entre sus fastos Africa conoce,
la victoria segunda vez te llama:
desde mis estandartes reconoces
su voz, ella me empeña generosa
de un usurpado trono en la defensa.
No obscurezcas tu gloria en la afrentosa
causa que el cielo mira con ofensa:
vuelve á regir mi valerosa gente.
Exemplo hallará tu accion humana.
No malogres la dicha que al valiente
Guzmán oi anticipo con Roxana;

D. Al. Los parentescos y las dignidades
sin virtud sirven solo de renombres,
que hacen visibles las iniquidades:
las acciones distinguen á los hombres.
Al Africa pasé, porque culpada
no hiciese la desgracia mi cuchilla:
si fué contigo fiel; si fué alentada
¿qué hará vuelta á su patria sin mancilla?
El cielo solo es juez de las coronas;
él inspiró á los pueblos sabias leyes,
que nombran en la duda las personas,
y las que libres juran son sus Reyes:
en los exemplos mas autorizados,
pretexto encontrarán mas no disculpa
los hombres que á la patria consagrados,
jamás la pueden guerrear sin culpa.

Rey. Un despecho obstinado y aun proilxo
contra tan numerosa gente armada
servirá solo, para que en tu hijo
se vengue mi clemencia despreciada.

D. Al. De la sangre los nudos mas estrechos
sabe romper mi generosa mano:
por hijos de su patria los derechos
por padre el Rey conoce el Castellano.

Rey. Arbitrio te hago, escusa mas razones
de tu feliz, ó de tu infausta suerte:
ó la riqueza con mis distinciones,
ó de tu hijo la afrentosa muerte,
pende de que me entregues el Castillo.

D. Al. Antes para que mas tremendo sea
el sacrificio, te daré el cuchillo.
Toma, que aunque la sangre me vocea,
tambien clama la patria. Haced, ó cielos,
que en accion tan horrible no haya culpa;
y pues que penetrais mis desconsuelos,
en ellos os presento mi disculpa.

Rey. ¿Asi abusas, infiel, de mis piedades?

Guzm. Oh de constancia, generoso exemplo!
Eternicen tu nombre las edades
de la memoria en el augusto templo.

Rey. Bárbaro, tu tambien mi ira provocas?
Pues para que mejor su elogio cantes
este cuchillo te abrirá mil bocas.

Toma el cuchillo que está en el suelo; le hiere y se vá. Sale Roxana y los que estaban con Don Alonso.

Rox. Tened el brazo, y execute ántes
vuestro furor en mi el golpe inhumano::-
¿Qué haces? ¿A que esperan tus enojos?
Derrama en mi la sangre del tirano:
precipiten tu cólera tus ojos.
Mira tu hijo por mi padre muerto.
¿Tu misma sangre, tu sangre inocente,
que está corriendo aun, y dexa yerto
el corazon mas noble y mas valiente,
no incita tu furor? Eres de acero.
La tigre mas cruel se muestra humana
en los excesos de un furor severo,
si á sus hijos ofende accion infama::-
Huye, anciano infeliz, yo solo basto
pa-

para dexar vengada tu querella;
esta pena cruel que no contrasto,
completará el influxo de mi estrella.
Pero ay de mi infelice! ¡Qué ya veo
para mi confusion; que la templanza
de tu culto reprueba aun el deseo
de la mas natural noble venganza!
Reconozco sus luces celestiales.
O Religion, ó Dios de piedad lleno,
que la pasion cruel de los mortales
á la razon sugetas en tu seno;
admite á una infelíz::–

D. *Garc.* El polvo cubre
el campo, y se oye un ruido continuado.

1. *Sold.* Y un cautivo de cerca se descubre
que hácia el castillo viene apresurado.

Caut. Ilustres compatriotas, oi os debe
su libertad España; el enemigo
exército espantado, en tiempo breve
toda la confusion lleva consigo.
Que á España le pintáron descuidada
dice, ó armada para el propio daño
vuelta á sus pechos su terrible espada
pero en vuestro valor viendo su engaño
para alcanzar las naves en el puerto
precipitado va: nadie obedece
al Rey; que del motin al ruido incierto,
la ilusion ó el poder se desvanece.
Yo en tal desórden huyo donde pueda
daros nueva que tanto interesaba.

D. *Garc.* Feliz España, que ya libre queda
de la tormenta que la amenazaba.
Y vosotros, ó flacos corazones,
que ocupa torpemente la pereza,
ved, ya que murmurais sin distinciones
á que precio las compra la nobleza.

FIN.

CON LICENCIA.

Barcelona: En la Oficina de JUAN FRANCISCO PIFERRER, Impresor de S. M.; véndese en su librería administrada por Juan Sellent.